



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ- SEGUNDA PARTE.

EN LA CIUDAD VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **09:00 AM DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024** LA COMISIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024, INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS **LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ**, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, **MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES**, TESORERA MUNICIPAL, **LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS**, DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES, **L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN ESTE ACTO ADMINISTRATIVO Y EN LOS SUCESIVOS LA TESORERA MUNICIPAL ESTARÁ REPRESENTADA POR LA **MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO** COMO SU **ENLACE ADMINISTRATIVO**, ASÍ TAMBIÉN LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES ESTARÁ REPRESENTADA POR EL **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, COMO SU **ENLACE ADMINISTRATIVO**. TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE A LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE, LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, POR LO QUE; -----

VISTO

PARA EMITIR DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V., C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS Y ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V.**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA TERCERA, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-MVER-153-2024 Y; -----

RESULTANDOS

PRIMERO. QUE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ-SEGUNDA PARTE**, SE LLEVE A CABO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LA **DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y DIRECCIÓN DE COMERCIO**, CONTANDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA ESTA CONTRATACIÓN, EMITIDA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL POR UN MONTO DE **\$ 1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)** CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 21 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; EN LO SUCESIVO LEY DE ADQUISICIONES.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





SEGUNDO.

QUE CON FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, MEDIANTE OFICIOS, SE HIZO LLEGAR INVITACIÓN Y BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO **LS-MVER-153-2024** DE ESA MISMA FECHA, DE MANERA PERSONAL A LOS LICITANTES **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V., HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y LA C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS** TURNÁNDOSE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA INVITACIÓN Y BASES PARA SU PARTICIPACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASÍ MISMO CON OFICIOS SE HIZO LLEGAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y A LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL ALCANCE A ESTA INVITACIÓN, OBTENIÉNDOSE DE TODOS ELLOS LOS ACUSES DE RECIBO CORRESPONDIENTES, QUE CORREN AGREGADOS EN EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

TERCERO.

QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS REMITIDOS, A LAS **09:00 A.M.** DEL DÍA **24 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS CIUDADANOS **LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LA MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO ENLACE ADMINISTRATIVO** DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, **LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ENLACE ADMINISTRATIVO** DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES, TODOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ; ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INTERVIENE LA **C.P.A. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL, DESIGNADA COMO ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ POR EL M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, RECIBIÉNDOSE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V., HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y LA C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS** DEJÁNDOSE CONSTANCIA DE ESA JUNTA, ELABORANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE Y CON SU RESPECTIVO ANEXO, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE SUSCRITOS SIN OPOSICIÓN ALGUNA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, Y -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.

QUE EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, ESTÁ FACULTADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO





DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

SEGUNDO.

QUE COMO SE ACREDITA CON EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ESTA ETAPA SE DESARROLLÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LA **C.P.A. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL, ENLACE ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, POR CUANTO HACE A LOS LICITANTES INVITADOS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA **C. IRIDIAN YARIZET FERNANDEZ IRIGOYEN** REPRESENTANTE LEGAL DE **HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** Y LA **C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS**, QUIENES ENTREGARON SUS PROPOSICIONES, AL IGUAL QUE EL PROVEEDOR **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V.**, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ABRIENDO EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, EFECTUANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DICHO SOBRE.

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DE MANERA CUANTITATIVA, DANDO LECTURA AL MONTO TOTAL DE LAS PRIMAS OFERTADAS DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO CON Y SIN INCLUIR EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRAN, ACEPTÁNDOSE ESTAS PARA SU EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO EL ACTA DE DICHA JUNTA FUERON FIRMADAS SIN OPOSICIÓN ALGUNA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

TERCERO.

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON EVALUADAS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIENES EMITIERON EL DICTAMEN TÉCNICO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:



- a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN SAPI DE CV. -----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL **ANEXO 1**, CON LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL **ANEXO 2** Y CON LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL **ANEXO 3** (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 1** POR UN MONTO DE **\$246,959.35** (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA., PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 2** POR UN MONTO DE **\$317,809.65** (TRECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. Y PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 3** POR UN MONTO DE **\$88,800.00** (OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- b) **LA EMPRESA: HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL **ANEXO 1**, CON LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL **ANEXO 2** Y CON LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL **ANEXO 3** (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 1** POR UN MONTO DE **\$249,184.21** (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA., PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 2** POR UN MONTO DE **\$320,672.80** (TRECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. Y PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 3** POR UN MONTO DE **\$89,600.00** (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.
- c) **EL PROVEEDOR: C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS-----**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL **ANEXO 1**, CON LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL **ANEXO 2** Y CON LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL **ANEXO 3** (LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 1** POR UN MONTO DE **\$222,485.90** (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA., PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 2** POR UN MONTO DE **\$286,315.00** (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. Y PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA DEL **ANEXO 3** POR UN MONTO DE **\$80,000.00** (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

CUARTO.

DEL CONSIDERANDO ANTERIOR, TENEMOS COMO RESULTADO QUE ES CONVENIENTE ADJUDICAR AL PROVEEDOR **C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS,**



POR PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, DE LA PARTIDA COTIZADA.

QUINTO.

QUE SE ANEXA A ESTE DICTAMEN EL CUADRO COMPARATIVO TÉCNICO ECONÓMICO, QUE PASA A FORMAR PARTE DEL MISMO.

SEXTO.

QUE, EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO, SINO TAMBIÉN QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN; CONSTATÁNDOSE LOS CUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO, CUARTO, Y QUINTO DEL PRESENTE DICTAMEN. POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LA COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE DETERMINÁNDOSE QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA EN CONCURSO, SE RESOLVIERA A FAVOR DE LA LICITANTE **C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS**, CONSTATÁNDOSE LOS CUMPLIMIENTOS E INCUMPLIMIENTOS DETERMINADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO DEL PRESENTE DICTAMEN, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DETERMINÁNDOSE QUE LAS ADJUDICACIONES SE RESOLVIERAN A FAVOR DE LOS LICITANTES QUE EN LAS PARTIDAS CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTARON LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIA PARA EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 360 FRACCIÓN III, 443, 444 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 7, 9, 19, 26 FRACCIÓN II, 27, 28, 54, 55 FRACCIONES III Y X, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y BASES OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA, DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA TERCERA DE LA LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN SAPI DE CV.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 21 DEL ANEXO 1**, CON LAS PARTIDAS **1 A LA 20 DEL ANEXO 2** Y CON LAS PARTIDAS **1 A LA 14 DEL ANEXO 3**



CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

- b) **LA EMPRESA: HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1, CON LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2 Y CON LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **EL PROVEEDOR: C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS. ----- CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1, CON LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2 Y CON LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN, S.A.P.I. DE C.V ----- PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1 DE LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2, Y DE LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: DEL ANEXO 1 POR UN MONTO DE **\$246,959.35** (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.) DEL ANEXO 2 POR UN MONTO DE **\$317,809.65** (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 65/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA Y LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 POR UN MONTO DE **\$88,800.00** (OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A
- b) **LA EMPRESA: HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1 DE LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2 Y DE LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: DEL ANEXO 1 POR UN MONTO DE **\$249,184.21** (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A., DEL ANEXO 2 POR UN MONTO DE **\$320,672.80** (TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA Y DEL ANEXO 3 POR UN MONTO DE **\$89,600.00** (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A.
- c) **EL PROVEEDOR: C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS. ----- PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1, DE LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2 Y DE LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN: DEL ANEXO 1 POR UN MONTO DE **\$222,485.90** (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS



90/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. DEL **ANEXO 2** POR UN MONTO DE **\$286,315.00** (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA Y DEL **ANEXO 3** POR UN MONTO DE **80,000.00** (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO.

QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **EL PROVEEDOR: C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS.** -----
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 21 DEL ANEXO 1, LAS PARTIDAS 1 A LA 20 DEL ANEXO 2 Y LAS PARTIDAS 1 A LA 14 DEL ANEXO 3 HASTA POR UN IMPORTE DE **\$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.)** IV.A. INCLUIDO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE A LA LICITANTE LA C. **ADRIANA SAILHAN TERREZAS** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA QUINTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ-SEGUNDA PARTE.**



POR EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. KARINA AQUINO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

MTRA. KRISNA YASHIKI GIL ABURTO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

CUADRO COMPARATIVO DEL ANEXO 1 DE LA
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES
ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ-
SEGUNDA PARTE.

ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN SAPI DE CV.		HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.		C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 23,931.60	1	\$ 24,147.20	1	\$ 21,560.00
2	\$ 20,450.64	2	\$ 20,634.88	2	\$ 18,424.00
3	\$ 14,141.40	3	\$ 14,268.80	3	\$ 12,740.00
4	\$ 8,158.50	4	\$ 8,232.00	4	\$ 7,350.00
5	\$ 4,895.10	5	\$ 4,939.20	5	\$ 4,410.00
6	\$ 12,487.50	6	\$ 12,600.00	6	\$ 11,250.00
7	\$ 7,292.70	7	\$ 7,358.40	7	\$ 6,570.00
8	\$ 4,495.50	8	\$ 4,536.00	8	\$ 4,050.00
9	\$ 3,128.82	9	\$ 3,157.01	9	\$ 2,818.76
10	\$ 2,309.49	10	\$ 2,330.29	10	\$ 2,080.62
11	\$ 11,487.17	11	\$ 11,590.66	11	\$ 10,348.80
12	\$ 9,816.31	12	\$ 9,904.74	12	\$ 8,843.52
13	\$ 6,787.87	13	\$ 6,849.02	13	\$ 6,115.20
14	\$ 3,916.08	14	\$ 3,951.36	14	\$ 3,528.00
15	\$ 2,349.65	15	\$ 2,370.82	15	\$ 2,116.80
16	\$ 37,093.98	16	\$ 37,428.16	16	\$ 33,418.00
17	\$ 31,698.49	17	\$ 31,984.06	17	\$ 28,557.20
18	\$ 21,919.17	18	\$ 22,116.64	18	\$ 19,747.00
19	\$ 12,645.68	19	\$ 12,759.60	19	\$ 11,392.50
20	\$ 7,587.41	20	\$ 7,655.76	20	\$ 6,835.50





21	\$	366.30	21	\$	369.60	21	\$	330.00
SUBTOTAL	\$	246,959.35	SUBTOTAL	\$	249,184.21	SUBTOTAL	\$	222,485.90
IVA 16%	\$	39,513.50	IVA 16%	\$	39,869.47	IVA 16%	\$	35,597.74
TOTAL	\$	286,472.84	TOTAL	\$	289,053.68	TOTAL	\$	258,083.64

CUADRO COMPARATIVO DEL ANEXO 2 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ- SEGUNDA PARTE.

ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN SAPI DE CV.		HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.		C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 24,420.00	1	\$ 24,640.00	1	\$ 22,000.00
2	\$ 24,420.00	2	\$ 24,640.00	2	\$ 22,000.00
3	\$ 24,420.00	3	\$ 24,640.00	3	\$ 22,000.00
4	\$ 8,325.00	4	\$ 8,400.00	4	\$ 7,500.00
5	\$ 14,430.00	5	\$ 14,560.00	5	\$ 13,000.00
6	\$ 11,721.60	6	\$ 11,827.20	6	\$ 10,560.00
7	\$ 11,721.60	7	\$ 11,827.20	7	\$ 10,560.00
8	\$ 11,721.60	8	\$ 11,827.20	8	\$ 10,560.00
9	\$ 3,996.00	9	\$ 4,032.00	9	\$ 3,600.00
10	\$ 6,926.40	10	\$ 6,988.80	10	\$ 6,240.00
11	\$ 32,478.60	11	\$ 32,771.20	11	\$ 29,260.00
12	\$ 32,478.60	12	\$ 32,771.20	12	\$ 29,260.00
13	\$ 32,478.60	13	\$ 32,771.20	13	\$ 29,260.00
14	\$ 11,072.25	14	\$ 11,172.00	14	\$ 9,975.00
15	\$ 19,191.90	15	\$ 19,364.80	15	\$ 17,290.00
16	\$ 12,210.00	16	\$ 12,320.00	16	\$ 11,000.00
17	\$ 12,210.00	17	\$ 12,320.00	17	\$ 11,000.00
18	\$ 12,210.00	18	\$ 12,320.00	18	\$ 11,000.00
19	\$ 4,162.50	19	\$ 4,200.00	19	\$ 3,750.00
20	\$ 7,215.00	20	\$ 7,280.00	20	\$ 6,500.00
SUBTOTAL	\$ 317,809.65	SUBTOTAL	\$ 320,672.80	SUBTOTAL	\$ 286,315.00
IVA 16%	\$ 50,849.54	IVA 16%	\$ 51,307.65	IVA 16%	\$ 45,810.40
TOTAL	\$ 368,659.19	TOTAL	\$ 371,980.45	TOTAL	\$ 332,125.40

CUADRO COMPARATIVO DEL ANEXO 3 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-153-2024. RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS Y RECINTOS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ- SEGUNDA PARTE.

ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN SAPI DE CV.		HERVER, ESPACIOS Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.		C. ADRIANA SAILHAN TERRAZAS	
PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE
1	\$ 5,550.00	1	\$ 5,600.00	1	\$ 5,000.00

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx

X

X



2	\$	5,550.00	2	\$	5,600.00	2	\$	5,000.00
3	\$	5,550.00	3	\$	5,600.00	3	\$	5,000.00
4	\$	5,550.00	4	\$	5,600.00	4	\$	5,000.00
5	\$	5,550.00	5	\$	5,600.00	5	\$	5,000.00
6	\$	5,550.00	6	\$	5,600.00	6	\$	5,000.00
7	\$	5,550.00	7	\$	5,600.00	7	\$	5,000.00
8	\$	5,550.00	8	\$	5,600.00	8	\$	5,000.00
9	\$	5,550.00	9	\$	5,600.00	9	\$	5,000.00
10	\$	7,770.00	10	\$	7,840.00	10	\$	7,000.00
11	\$	7,770.00	11	\$	7,840.00	11	\$	7,000.00
12	\$	7,770.00	12	\$	7,840.00	12	\$	7,000.00
13	\$	7,770.00	13	\$	7,840.00	13	\$	7,000.00
14	\$	7,770.00	14	\$	7,840.00	14	\$	7,000.00
SUBTOTAL	\$	88,800.00	SUBTOTAL	\$	89,600.00	SUBTOTAL	\$	80,000.00
IVA 16%	\$	14,208.00	IVA 16%	\$	14,336.00	IVA 16%	\$	12,800.00
TOTAL	\$	103,008.00	TOTAL	\$	103,936.00	TOTAL	\$	92,800.00

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx